

	Pesetas.
Madrid, un mes.	1,50
Provincias, trimestre. . .	6,00
Extranjero y Ultramar,	
n año.	60,00
Número suelto del día, 5 cént.	
Idem atrasado, 50 idem.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Austrán.
En provincias en las principales librerías.
En París Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VII

MADRID.—Sábado 15 de Diciembre de 1888

Núm. 2.416

Cuestión de música.

Se ha planteado el debate por consecuencia de la última crisis y en él se va evidenciando lo que hace tanto tiempo venimos diciendo respecto al partido conservador, el cual, como decía el Sr. Romero Robledo, ó rectificaba la manera de ser, en cuyo caso vendrá á formar en la derecha del partido liberal, ó si insiste en su manera de ser y desoyendo las saludables advertencias del Sr. Silvela, sigue el torrente autoritario y personal del Sr. Cánovas, en ese caso ha terminado su misión y quedará relegado á la historia, pasando sus hombres á la galería de curiosidades y antigüedades políticas que hoy enriquecen con su presencia los Sres. Moyano y Cheste.

Parece mentira que á un hombre de tan humilde origen y de tanta capacidad y fortuna como el Sr. Cánovas del Castillo, no le atraigan las ideas populares y no le enseñen nada esas demostraciones tan elocuentes como las de Zaragoza, Sevilla y Madrid.

No es ciertamente la biblioteca de la calle de Fuencarral, ni son los archivos del Congreso el manantial de donde puede sacar materia aprovechable para fortalecer su espíritu y fundamentar sus discursos; debe meditar sobre las leyes del contrapunto y de la armonía, para sacar de la música popular y del eco de los silbatos, la provechosa enseñanza que necesita.

El que pasó sus primeros años en la enseñanza primaria de la juventud, al estudiar las propensiones de los niños que buscaban allí el alimento moral que había de ser base la más preciosa de su porvenir, pudo comprender muchas veces que la persuasión, el estímulo y la amonestación, dominan atrayendo el cariño y el respeto, y que la palma, exaspera, enardece y predispone á la insurrección y alza el ánimo del camino sereno del estudio y del trabajo. Pues bien; como los hombres no son más que niño grandes, reflexione el Sr. Cánovas y se convencerá de que cuando un pueblo se decide y protesta contra su política de la manera que lo han hecho durante su viaje las poblaciones citadas, no va á mellarlos con esa serie de denuestos y despectivos ademanes, que tienen más de infladuras portuguesas que de razonadas manifestaciones de un hombre de Estado.

Si el Sr. Cánovas no se encontrase cegado por vanidades que á nadie más que á él perjudican; si deslumbrado por la posición que con justicia se ha conquistado, no se encontrase impedido para apreciar las realidades de la vida, meditaría sobre el singular contraste que ofrecía su personalidad tan estrepitosamente silbada, y la de su antiguo lugarteniente, señor Romero Robledo, tan frenéticamente aplaudida al mismo tiempo en la ciudad de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo, verdadera sensitiva de la política, que aprecia hasta la más ligera pulsación de la opinión pública, espíritu batallador, pero de profundo sentido práctico, que ha comprendido que los hombres no son nada para contener el torrente de las ideas, y que lo son todo cuando en la opinión se inspiran, consultando en su conciencia lo que á los intereses del país puede convenir, ha buscado el Jordán de los redentores, y á impulsos de su inteligencia y de su patriotismo se ve ridimido y en franca situación para prestar grandes servicios á su pueblo que le aclama, porque ve que le estudia y le comprende y que silba á quien le desconoce y le insulta.

Creanos el Sr. Cánovas; nos inspiran admiración sus grandes condiciones, reconocemos sus eminentes servicios al país y nos duele que por una obcecación muy común en las grandes inteligencias, siga derroteros que anulándole por completo pruban á la libertad y á la patria de su valioso y fecundo concurso.

Los fanatismos alienistas de Pidal, las soberbias injustificadas de Villaverde, la ceguedad de los elementos casi ultramontanos que tanta parte toman en las decisiones conservadoras y que no viven en los tiempos modernos sino en los recuerdos de Maricastaña, le llevan quizás á su pesar á grandes é irremediables desengaños.

La restauración, que tan alto colocó su nombre, pues fué el intérprete del sentimiento público, solo puede prosperar con la política de ancha base, por el mismo Sr. Cánovas proclamada. ¿Cómo puede ahora imaginarse que el débil trono de D. Alfonso XIII puede ser palanca de autoritarias imposiciones?

D. Alfonso XIII tiene que crear y prosperar bajo la sombra bienhechora de la libertad; la monarquía de hoy sería planta que quedaría marchita al amparo de insensatas dictaduras.

Escoja, pues, el camino que guste; la transformación del partido conservador puede realizarse entre los cantos de alegría de las masas populares; su obstinación autoritaria le condena á perpétuos pitos.

La cuestión es de música; pues el pueblo al son que le tocan baila.

Los primeros combates

La fuerza del partido liberal en sus ideas y en sus hombres, se va demostrando cada vez que entra en lucha con cualquiera de las fracciones que, más ó menos directamente, tienden

á obstruir sus movimientos. Los que afirmaban uno y otro día que este partido carece de conexión y de energía para el mando, son contestados por el supremo argumento de los hechos, como aquel que demostraba el movimiento andando.

En realidad, no tiene el partido liberal más que un enemigo serio y temible dentro del parlamento: el conservador. Las fracciones republicanas y las llamadas izquierdistas son tan insignificantes é impotentes por su propia división, que más bien sirven para dar algún movimiento á debates y aquilatar el valor de las ideas con su palabra respetable, que para inspirar inquietudes serias á la situación.

Mayor peligro podría sobrevenirle á esta de las disidencias que periódicamente despuntan en su seno, nacidas de nuestro temperamento batallador y un tanto irreflexivo, al par que de exhuberancia de hombres importantes que la situación cuenta en sus filas. Estas tentativas de indisciplina, estos conatos de rebelión, tan pronto nacidos como sofocados, no dejan de embarazar los movimientos y quitar á las operaciones generales aquella unidad y prontitud de ejecución que deciden, en política como en la guerra, las mejores victorias.

Sin embargo, hasta el presente el partido liberal ha dado gallardas muestras de que puede resistir entrambas pruebas, venciendo á los enemigos de fuera y á los enemigos de dentro con la virtualidad de su programa, con el prestigio de sus hombres y, sobre todo, con la rara habilidad y prudencia del Sr. Sagasta, que una y otra vez ha inutilizado los planes más sabiamente concebidos contra la situación que preside para dicha de nuestro país.

No sabemos lo que el porvenir reserva en las discusiones parlamentarias que llenan, tal vez con exceso, los principios de toda legislación. Lo que parece seguro es que no ha de presentarse en la arena adversario más temible que el señor Cánovas del Castillo, que abrió el planaje amagando con su vieja tizona al partido liberal.

Todo el mundo conoce ya el éxito de su primera campaña. Si subió en ella con una reputación gastada y un prestigio decadente, puede asegurarse que ha salido poco menos que inútil para ulteriores combates; pues sus contradicciones, sus abdicaciones y palinodias apenas le dejan el menor resto de autoridad para sostener más tiempo su senil jefatura, y recoger el mando que un día ejerció, si no con aplauso, con el consentimiento tácito de la nación.

Vencido é inutilizado el primer campeón de las oposiciones, apenas tiene ya lances la lucha ni permite esperar peripecias imprevistas.

El Sr. Romero Robledo viene más como antiguo compañero, que no lleva intenciones dañinas al torneo, sino á romper gloriosamente una lanza en festiva justa, que como adalid fracando de una contraria causa. Los disidentes parciales de nuestro partido, con mayor razón, tampoco intentan otra cosa que consignar sus especiales puntos de vista en cuestiones de detalle, que no se oponen á la política general y pueden tal vez favorecerla. Los republicanos han tomado una actitud patriótica, comprendiendo en su elevado criterio que el progreso fecundo y positivo se favorece mejor sacando partido de las circunstancias, que hoy no pueden ser más favorables, que entregándose á un pesimismo sistemático y combatiendo á sangre y fuego un gobierno que tiene entre sus manos el porvenir de la libertad.

Todo por consiguiente conspira á que los primeros combates sean otras tantas victorias para la situación y nuevos motivos de aliento para emprender con decisión el camino que le traza la suerte. Jamás legislación ha empezado bajo mejores auspicios que la actual en los breves días que llevamos de discusiones políticas, á pesar de los funestos augurios que se oían doquier á consecuencia de la última crisis ministerial.

En tales condiciones puede el Gobierno abordar con confianza la cuestión de las reformas. Las victorias pasadas le responden de los éxitos del porvenir. No tiene delante enemigos á quienes temer.

Todas las funciones del Parlamento están en torno suyo en esta cuestión, excepto la conservadora, que con su evidente dualismo se ha condenado á la impotencia. Si en el curso de los debates surgen algunas diferencias de apreciación, serán tan accidentales que no bastarán á romper la magestuosa unidad del conjunto. Tamaña ocasión no puede malograrse sin incurrir en tremenda responsabilidad. Todo nos hace presumir que el triunfo del Gobierno será completo en los futuros como en los pasados combates.

ECOS POLITICOS

Las sesiones en el Congreso constituyen cada día nuevos triunfos para el partido liberal y para el Gobierno.

La derrota de los conservadores á manos del Sr. Azcárate, el discurso del Sr. Romero Robledo, casi ministerial, y por último la oración parlamentaria que ayer pronunció el general López Domínguez, son buenas pruebas de lo que decimos.

El Sr. López Domínguez está en la extrema izquierda del partido liberal, pero dentro de él, puesto que mantiene su mismo programa y defiende idénticas aspiraciones.

Realizadas las reformas democráticas, el

general confesó que su política no tenía razón de ser; y como aquellas se han de realizar en un todo, bien puede el Sr. López Domínguez considerarse dentro del partido gobernante y bajo la partitura del Sr. Sagasta.

Así lo hizo notar ayer el presidente del Consejo de ministros, y en ello convenían todos los políticos.

El discurso del Sr. Gamazo fué, en la forma, el de un convencido ministerial, lleno de protestas de adhesión, de unidad y concordia con la mayoría, reconociendo la jefatura del señor Sagasta; pero en el fondo resultó el de un enemigo encarnizado del partido liberal.

Las opiniones del Sr. Gamazo, gran parte de las teorías que ayer sustentó, caben perfectamente dentro del credo conservador, pero nunca en un partido que se llama liberal y que debe prestar su concurso á todas aquellas reformas encarnadas en el más amplio espíritu de libertad. Por su discurso de ayer, el Sr. Gamazo se ha ganado un puesto al lado del señor Cánovas, en quien sus opiniones tendrán un buen defensor, puesto que caen dentro de su escuela; en el partido liberal estamos seguros que nadie, ni aquellos que forman en la extrema derecha, han de hallarse conformes con las aseveraciones del diputado castellano, aseveraciones que no dudamos han de tener por parte del Gobierno cumplido correctivo.

El Sr. Sagasta estuvo en su contestación al Sr. Gamazo muy hábil y muy enérgico como cumple á un jefe de partido que quiere mantener la disciplina; é hizo notar al defensor de la Liga, que la política que hasta ahora había puesto en práctica auxiliado por sus amigos, quebrantaba la unidad de la mayoría y significaba oposición al Gobierno y al jefe del partido; cosa que no podía ni debía hacerse bajo ningún concepto.

El discurso del Sr. Sagasta fué muy bien recibido por toda la mayoría.

El Resumen termina así su sección de última hora:

«Nada más nos dice el teléfono. Colgamos los aparatos dando al lector las buenas noches, y deseando á los invitados por el Ayuntamiento y la Económica Matritense toda la resignación necesaria, para sobrellevar la lata con que se celebra hoy el centenario de Carlos III.»

Conque la lata.

Veán por donde tenemos que dar las gracias á la Económica Matritense y al Ayuntamiento.

No nos han invitado, pero después de leer lo que dice el colega, habríamos roto la invitación, caso de tenerla.

Bastantes latas nos dan á diario el municipio y la Económica Matritense, el uno con su administración y la otra con sus latosos discursos.

¡Pobre Carlos III, y qué á menos ha venido!

El órgano en la prensa del general López Domínguez dice anoche:

«Resumen de la tarde parlamentaria: una jornada más á beneficio del Sr. Sagasta. Mucha suerte tiene; pero también hay que convenir en que le ayuda todo el mundo, porque los bríos de las oposiciones se van gastando á fuerza de dar golpes sin resultado.»

Como que discuten solo por discutir; de ahí que no consigán nada.

De donde resulta que no es suerte del señor Sagasta.

Los triunfos son merecidos; le corresponden en justicia.

Al fin se van convenciendo los zorrillistas. Oigamos á su genuino órgano *El País*:

«¿Se nos dan condiciones de vida propias para aquella lucha legal, por nosotros, más que por nadie, apetecida? Pues el partido republicano progresista depondrá entonces su bien conocida actitud, que no es por cierto nada agradable ni lleva á nadie á los goces de la ambición satisfecha, ni siquiera al reposo del hogar.»

Ya confiesa que la conspiración permanente no lleva á nadie á los goces de la ambición satisfecha, ni siquiera al reposo del hogar.

Si lo hubieran advertido antes, nos evitaríamos ciertos espectáculos, que no honran á España.

La frase del Sr. Romero Robledo asegurando que votado el sufragio universal, el partido liberal hará las veces de conservador; le ha sabido á los conservadores á cuerno quemado.

Dice *El Noticiero*:

«El ex-ministro de Gobernación ha dado en la manía de matar partidos, y otra vez dió ayer por muerto al conservador.»

No es el Sr. Romero quien le dá por muerto, sino el conservador quien se da por muerto, á sí mismo.

Y el Sr. Cánovas extiende la cédula de defunción.

Según *La República*, el Sr. Romero Robledo habló anteayer en castizo ministerial.

Y añade el colega:

«El sabrá porqué.»

Y todo el mundo.

Porque el Sr. Romero Robledo solo inspiró su discurso en la razón y en la justicia.

Disparos sin proyectil llama *El Imparcial* á los hechos por el Sr. Romero Robledo en su último discurso.

No dirán lo mismo los conservadores. Para estos fueron disparos con ametralladora.

El duque de Sevilla.

La carta de D. Enrique de Borbón duque de Sevilla dirigida al *Univers*, de París, y de que ha hablado el telégrafo, dice así:

«Señor redactor en jefe: Un suelto del *Evenement*, reproducido por varios periódicos, que se ocupa de mi persona, me atribuye, respecto de la Reina Regente de España, el papel bien odioso de príncipe rebelde; por eso vengo á solicitar de vuestra cortesía la hospitalidad de vuestro estimable periódico para poner término de una vez para siempre al equívoco en que aparece envuelto mi nombre, y del que ciertos órganos del partido radical en Francia han hecho con frecuencia un arma para perderme en la opinión.

Aunque siempre he profesado la aversión más legítima á todo lo que de cerca ó de lejos pueda parecerse á reclamo, aprovecho esta circunstancia para rechazar públicamente las ideas que la prensa me ha atribuido á propósito de un manifiesto desgraciadamente firmado por mí en una hora de violencia moral. Ese escrito nunca ha sido la expresión de mis principios, que son ante todo elevados, conservadores y católicos.

Habiendo aprendido por mi nacimiento á conocer y poner en práctica tres deberes igualmente sagrados: el amor de Dios, el respeto al Rey y los miramientos á la dama, he sabido conservar siempre intacto el depósito de mis tradiciones; así es que hoy, aunque desgraciado, y como tal víctima de la calumnia, puedo hacerme la justicia de haber permanecido siempre fiel á esos principios de religión, de respeto y de lealtad que tengo de la sangre de los Borbones mismos, y que forman hoy mi único consuelo en medio de mis numerosas y penosas pruebas.

Tales son, señor redactor en jefe, las verdades que creo deber oponer á las mentiras de los que hacen de mí un cómplice más ó menos declarado de las ideas revolucionarias, atribuyéndome opiniones que nunca han sido las mías y que repruebo absolutamente.

Me complazco en creer que estas pocas líneas bastarán para destruir toda mala inteligencia. Por lo demás, estoy bien decidido á atenerme á esa declaración y á no salir más de un silencio que me está impuesto por mi doble situación de militar y de desterrado.

Os ruego, señor redactor en jefe, que aceptéis la expresión de mi gratitud y la seguridad de mi alta consideración.—*Enrique de Borbón*, duque de Sevilla.

Maison Lafitte 30 de Noviembre de 1888.»

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

EL EMPERADOR GUILLERMO EN ALSACIA LORENA STRASBOURG 14.—Corre el rumor de que el emperador Guillermo hará un viaje por la Alsacia Lorena á principios del próximo Mayo.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES MANNHEIM 14.—En virtud de la ley contra los socialistas, la policía ha prohibido una reunión pública, en la cual el publicista Gek debía hablar de la ley sobre seguros de los obreros.

Hacia mucho tiempo que no se había prohibido aquí ninguna reunión.

MUERTE DE UNA DOMADORA PRAGA 14.—La domadora Berta Bamugartens, de veintiseis años de edad, ha sido atacada, durante la representación, por un tigre real, que la ha destrozado completamente.

Esta horrible escena ha producido gran consternación entre los asistentes, muchos de los cuales se desmayaron.

LA DIPLOMACIA ALEMANA BERLIN 14.—Ha fallecido el consejero M. Neff, jefe del gabinete de asuntos extranjeros.

RUSOS Y ALEMANES SAN PETERSBURGO 14.—El gobierno ruso ha prohibido la circulación del periódico *Deutsche Post*, que se había extendido por las provincias bálticas, con objeto de excitar á los alemanes de estas provincias contra los rusos.

CONCURSO DE BELLEZA

TURIN 14.—Del 26 al 28 de Enero se verificará en Turin un concurso de bellezas, al cual serán admitidas mujeres de todos los países. El comité ofrece indemnizarlas del gasto de estancia en uno de los primeros hoteles de la población. El primer premio consiste en un lujoso estandarte y mil francos en oro.

Con tal motivo habrá grandes festejos.

TRATADO DE COMERCIO

ROMA 14.—Las negociaciones para el tratado de comercio entre Italia y Suiza, marchan lentamente. Han surgido graves dificultades. No obstante, se confía en que se allanarán.

LOS AUSTRIACOS EN BOSNIA

SOFIA 14.—El metropolitano serbio de la Bosnia ha sido expulsado por las autoridades austriacas. Se ha dirigido a Belgrado, donde ha tenido una entrevista con los jefes del partido liberal.

BRIGANDAJE EN HUNGRÍA

BUDA PESTH 14.—En la municipalidad de Magyar Szkaacs, han sido detenidos 65 vecinos acusados de formar parte de una partida de brigantes. El jefe era el alcalde.

ECOS PARLAMENTARIOS CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1888

A las tres, hora en que el Sr. Eguillor declara abierta la sesión, hay cuatro o cinco diputados en el salón de sesiones. Las tribunas no tan animadas como en el día de ayer.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

El Sr. Garrido Estrada pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a corregir los abusos, arbitrariedades que se están cometiendo en Cádiz con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes en aquella provincia.

Su pregunta la modifica a manera de interpelación y hace una serie de consideraciones más o menos pertinentes al caso.

Le contesta el señor presidente del Consejo de ministros y dice que el Gobierno no tiene conocimiento de las arbitrariedades que ha denunciado el Sr. Garrido Estrada, ni tiene tampoco por qué meterse a favorecer a candidato alguno, manteniéndose por el contrario en un perfecto estado de neutralidad.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martos.)

Rectifican varias veces los señores presidente del Consejo de ministros y Garrido Estrada.

El Sr. Alvear pide al ministro de Fomento que traiga a la Cámara el expediente sobre la supresión de la Escuela de comercio de Santander, y al ministro de la Guerra el formado acerca de la construcción de cuarteles.

El señor ministro de Fomento dice que procurará satisfacer los deseos del Sr. Alvear.

Dirige un afectuoso saludo a la Cámara, como ministro que habla por primera vez desde el banco azul.

Contesta a la pregunta que en el día anterior le dirigió el general Pando, acerca de la testamentaria de Crespo y del ferrocarril de Salamanca a Portugal.

El Sr. Navarro Rodrigo habla para hacer algunas aclaraciones sobre lo dicho por el señor Alvear acerca de las necesidades de Santander y contestar a los cargos que le dirigió aquel señor diputado, refiriéndose a la época que desempeñó el ministerio de Fomento.

DEBATE POLÍTICO

El Sr. López Domínguez empieza diciendo que tiene que protestar de las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, encaminadas a quitar toda significación política al actual ministro de la Guerra, afirmando que el general Chinchilla no ocupa el banco azul más que para resolver el problema de las reformas militares.

Yo protesto—dice—contra ese sentido de las palabras del Sr. Sagasta, que parecen indicar que hoy los ministros de la Guerra no son, ó no deben ser, hombres políticos. No; el general Chinchilla tiene en ese banco otra significación, que dice más adelante cuál es.

Respecto a las insinuaciones ó alusiones que con este motivo le dirigió el Sr. Romero Robledo, dice que, al terminar la pasada legislatura, se colocó a la izquierda del partido liberal, y en esa actitud permanece hoy.

Yo declaré entonces en todos los tonos que en las cuestiones económicas, los hombres de gobierno no podían, a pesar de sus ideas de escuela, prescindir del estado del país, de las circunstancias y de todo aquello que en cada momento histórico determina la situación especial de cada pueblo.

Hablando de las reformas militares, dice que él no ha tratado de hacer oposición sistemática a los proyectos del general Cassola, y que sostiene hoy, como sostenía ayer, que el llevar en una ley reformas que afectaban a tantos intereses del ejército, era dificultar la solución de los proyectos, y hacer imposible que las Cortes los aprobasen.

El señor general Chinchilla, cuando fué instado por el señor presidente del Consejo de ministros a que aceptara la cartera de Guerra, contestó al señor presidente del Consejo que necesitaba, como hombre de partido que era, consultar con su jefe lo que debía hacer.

El Sr. Sagasta le contestó que las reformas militares se imponían a todos los partidos, sobre todas las ideas políticas, y que por consiguiente las ideas del general Chinchilla no obstaban a que desempeñase el ministerio de la Guerra.

Este no quiere que haya inteligencias entre el señor presidente del Consejo y yo; porque para eso era preciso que se realicen ciertos compromisos.

(El Sr. Sagasta: Pues dígame S. S.) El Sr. López Domínguez: Dudo mucho de promesas, y ya sé yo que S. S. no cumple nada de lo que dice.

El Gobierno—continúa diciendo el general López Domínguez—tenía el deber de buscar la concordia entre todos los partidos, sin que por esto cada cual ceda ni un ápice de sus ideas y principios políticos.

Dice que en el problema de reformas militares se puede establecer por decretos aquello que está en la misma ley constitutiva.

En ese sentido no he rectificado nada de lo que he dicho; y respecto de mis principios políticos, yo no he rectificado tampoco de los mantenidos en aquella antigua fórmula de la izquierda.

Yo no estoy en esa mayoría, yo no estoy con ese Gobierno; pero sabedlo: cuanto soy y cuanto valgo, poco ó mucho, he de ponerlo al servicio de las soluciones liberales y dentro de la familia liberal estará siempre con aquellos que sean los más dignos, los más honrados. (Bien, muy bien.)

Termina diciendo que está dispuesto a ayudar al Gobierno en todas aquellas reformas de-

mocráticas compatibles con la monarquía y con el bien de la patria.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros manifiesta que como le oyó al general López Domínguez pedir la palabra, cuando el Sr. Romero Robledo hablaba de la significación del general Chinchilla, prefirió que diera él aquella explicación.

Entre las ideas del general López Domínguez y las del partido liberal no hay ninguna diferencia.

El general Chinchilla, —dice— a pesar de sus ideas políticas, ha podido venir al ministerio; porque como buen militar, como hombre no dedicado exclusivamente y preferente a la política, no está en esos *tiquis miquis* que pueden separarnos a nosotros, y yo le digo al general López Domínguez, que en las líneas generales, S. S., el general Chinchilla y yo, estamos conformes.

Por eso ha podido venir el digno general Chinchilla a cumplir la misión de resolver el problema militar.

Por lo demás, en cuestiones económicas estamos también conformes. ¿Qué nos separa, pues?

S. S. ha dicho que está en la izquierda del partido liberal, y como en todos los partidos hay derecha, centro é izquierda, yo me congratulo de que S. S. esté en el partido en que yo me hallo. A nadie le extrañaría, por lo tanto, que S. S. viniese a nuestro lado a cooperar con sus prestigios y con su autoridad a la obra del partido liberal. (Bien, en la mayoría.)

El general López Domínguez rectificó diciendo: A pesar de que el presidente del Consejo de ministros me ha tratado con mucha amabilidad, yo debo decir a S. S., al Congreso y al país, que las soluciones que ha dado el partido liberal a las cuestiones que son objeto de su programa, no son las mías.

Agradece las ofertas que le ha hecho el señor presidente del Consejo de ministros; pero bueno es recordar, y yo recuerdo aquel adagio que dice: «Pájaro en mano, etc.» (Risas.)

Termina diciendo que cuando vea cumplidas las reformas democráticas, entonces estará al lado del Sr. Sagasta.

Rectifica el Sr. Sagasta, diciendo que se alegrará muchísimo de que llegue esa ocasión.

El señor general Cassola comienza diciendo que las alusiones que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo, le obligan a intervenir en el debate. Ha supuesto—dice—el Sr. Romero Robledo que el ministro de la Guerra ha recibido mis consejos, y yo debo decirle a S. S. que entre el ministro de la Guerra y yo no hay más relaciones que aquellas de una antigua amistad y de compañerismo.

En todo lo demás, yo continúo sosteniendo las mismas ideas que sostenía antes, y aunque la palabra no sea simpática, las sostengo con más intransigencia que antes.

El señor Romero Robledo: El señor general Cassola ha rectificado aquellas ideas que merecían rectificarse, y ha ratificado aquellas otras que merecían ratificación.

Le felicito por eso. Pero lo que verdaderamente necesita mi protesta es la idea, el propósito que me ha imputado de llevar la discordia al seno del ejército.

Yo no he tratado de ofender al general Cassola; ya sabe que personalmente le estimo, y que no me impulsan a combatirlo más que mi fe, mis convicciones, mis diferencias políticas.

En lo que al obstruccionismo que me ha imputado S. S., debo decirle que yo he hecho uso de mi legítimo derecho, porque el obstruccionismo no es más que la persistencia en la defensa de ideales, sentidos con fe, con convicción, con energía.

Eso es el obstruccionismo, y por eso el Reglamento, que rige desde el año 47, consigna este derecho de que yo haré uso siempre que tenga por conveniente.

¿Y como puede a mi tacharme S. S. de obstruccionista, cuando S. S. mismo acaba de decir que mantiene sus opiniones con intransigencia? Si el general Cassola mantiene esa intransigencia, claro está que hay disconformidad entre las opiniones de S. S. y las del señor presidente del Consejo de ministros. El general López Domínguez y el señor presidente del Consejo, han declarado que las reformas militares deben realizarse mediante patrióticas transacciones, y como las transacciones en cuestiones nacionales no pueden hacerse más que en lo esencial, ¿qué significa esa intransigencia del señor general Cassola?

El Gobierno se ha impuesto a las opiniones del general Chinchilla.

El general Cassola hizo unas transacciones con el partido conservador y ahora en el dictamen se olvida de esas transacciones. Y yo os declaro que estoy dispuesto a hacer una oposición tenaz, enérgica, hasta donde alcancen mis esfuerzos, contra esos proyectos; porque yo no tengo escrito en mi programa, para el ejército, la palabra *igualdad*; igualdad entre todas las armas (bien, muy bien).

Dice que a la igualdad se llega, ó extendiendo el dualismo ó suprimiendo el dualismo. (El Sr. Laserna pide la palabra.)

El problema de las reformas militares es una cuestión nacional, y una cuestión nacional supone la transacción entre todas las ideas.

Rectifica el general Cassola, con bien escasa fortuna por cierto.

El Sr. Romero Robledo dice que un proyecto es de la iniciativa de un ministro, y que por lo tanto, puede rectificarlo ó ratificarlo como tenga por conveniente.

El Sr. Gamazo comienza protestando contra las maledicencias que se le atribuyen encaminadas a labrar la discordia en el seno del partido liberal, con cuya confianza ha gobernado y por el cual pudo merecer la confianza de su jefe.

Estimo tanto—dice—mi palabra honrada, que yo no consiento que se dude un solo instante de mi lealtad a la política del partido liberal. Acepté el programa de mi partido, y hoy le sostengo y le defiendo como lo he sostenido y defendido antes.

Me ofende quien crea que yo soy capaz de atentar a la unidad de mi partido; faltará a mis compromisos políticos, porque compromiso es aceptar el programa de un partido.

Ocupé un puesto—dice—en el banco azul y desde él defendí mi política; en nada he variado, en nada he cedido de mis opiniones.

Abandoné aquel ministerio por diferencias de criterio en la aplicación de una ley; pero eso no obsta para que continuara defendiendo el programa de mi partido.

Afirma que las cuestiones económicas no han sido nunca cuestión de partido, ni que ellas pueden quebrantar la unidad de las mayorías, porque no se exige unanimidad del pensamiento como en las demás cuestiones fundamentales.

Hace una exposición de méritos y servicios que ha prestado al partido liberal y al Gobierno, y dice que desde el Código civil hasta el proyecto de la Tratatística, desde el arriendo de los tabacos, hasta el jurado, prestó su voto con sinceridad, con entusiasmo.

Ahí está—dice—el proyecto de sufragio, que hemos aceptado con franqueza.

Respecto a las reformas militares, solo nos preocupaba una cosa, y acerca de ella nos ha tranquilizado el Gobierno. En la cuestión económica, nosotros creemos que no es posible gravar el presupuesto, pues ya tenemos una contribución de guerra, mayor que en Italia y Austria, que tantas necesidades militares tienen.

La disciplina de los partidos no puede ser otra cosa que lo que es el orden en la sociedad, el movimiento libre de los individuos dentro del credo general de un partido; pero no hay derecho para exigir que por pertenecer a un partido se agote toda iniciativa; porque, entonces, ¿qué sería de los partidos? Eso no puede ser, ni ha sido nunca, ni lo puede querer nadie.

Por tanto ha de haber en los partidos un reconocimiento del derecho y de la iniciativa de todos y de cada uno, siempre que no salgan de su esfera propia invadiendo el derecho de los más.

¿Es que perecerá el partido liberal porque un diputado crea que la contribución ha de ser de 11 en vez de 17, ó porque el trigo pague 7 pesetas en vez de 5 y media? Se hubiera comprometido al partido si hubiéramos propuesto romper los tratados con las demás naciones, porque eso sería meternos en aventuras.

No hay, pues, motivos para creer que se dirijan a nosotros las palabras del presidente del Consejo, ni tampoco a otros individuos de la mayoría, que ya en la discusión del Mensaje y en otras cuestiones han estado de acuerdo con nosotros y con nuestros amigos, que sólo pretendemos que se apresure la aplicación de los remedios que el país exige.

Voy a concluir diciendo que para mí es cuestión de dogma lo que en la cuestión política diga el señor presidente del Consejo; pero le ruego que cambie de cristal, y si ya ha cambiado, que vea la situación del país, que no es mejor, ni tan buena, como la de otras naciones.

El Sr. Sagasta: He de decir a mi amigo particular el Sr. Gamazo que, en efecto, esas aventuras que teme no las correrá el partido liberal. Respecto a las explicaciones pedidas por el Sr. Gamazo, no había necesidad de pedirías, porque ya declaré ayer que no había aludido a nadie; y ahora tengo que decir más, que en efecto, los amigos de S. S. son de los mejores de la mayoría, y añado más, no solo no los creo disidentes, sino que todo el mundo sabe que jamás las reformas económicas han constituido una bandera de partido.

Yo proclamo la independencia de los diputados para votar en las secciones a quien tengan por conveniente; pero si el ministro de Hacienda y el de Gobernación recomiendan una candidatura, y los diputados votan la contraria, claro es que esto ha de molestarles, porque da lugar a que todos digan que hay divisiones en la mayoría, y de todos modos, el comerciar con votos de las minorías, nunca es digno de los hombres de partido.

Y ya ve el Sr. Gamazo como a pesar suyo ha creado una perturbación en la mayoría, porque los ministros se han creído molestados y han hecho una crisis, que, como todas, es dañosa para el partido; pues las crisis quitan siempre fuerza a los gobiernos.

Eso es trabajar contra los gobiernos y contra el presidente del Consejo. (Los Sres. Gamazo y Maura hacen signos negativos.)

Si, sí, añade el Sr. Sagasta; eso es quebrantar el prestigio del presidente del Consejo, y eso no se debe hacer.

El Sr. Gamazo pide la palabra.

La cuestión económica la estamos resolviendo de continuo, como puede verse en la multitud de decretos aparecidos en la *Gaceta* y por las numerosas medidas adoptadas en este sentido, como la de ferrocarriles.

Por eso camino va el Gobierno; pero llegar en un año a la nivelación de los ingresos y los gastos, no puede pretenderlo nadie que no sea un insensato.

El Gobierno atiende a todos los intereses de la nación, y por igual al interés de todas las provincias de España; porque, por eso, es Gobierno de la nación.

Terminado el discurso del señor presidente, se levantó la sesión a las siete.

ECOS DE TODAS PARTES

Han fallecido el catedrático del Instituto de Zaragoza D. José Baena y el presidente de Sala de la Audiencia de Granada D. Jerónimo Sánchez Sañudo.

Hasta hace pocos días, según dicen de Málaga, había permanecido en el mayor misterio un crimen cometido en Noviembre de 1883, en que aparecieron horriblemente asesinados en las dehesas de Benaluhía los vecinos de aquel pueblo Antonio Pérez Cabrera y José Morales Pérez. Ahora han sido presos por la Guardia civil, los presuntos asesinos Ramón Almagro, Cristóbal Salas y Juan Barbón (a) el *Fino*.

Cádiz 13 (5,20 tarde).—Se ha recibido hoy la noticia de haber sido declarado cesante el administrador principal de correos, Sr. Primo de Rivera. Quéjase éste de que se haya adoptado esta determinación antes de haber sido examinado expediente formado acerca del robo de los certificados.

La cesantía ha alcanzado a los empleados suspensos.

Del expediente formado resulta que el 27 llegó de Canarias el conductor Peña y acto seguido se presentó en la Administración, haciendo entrega al jefe de negociado de valores de algunos de los pliegos que trata, diciendo que iba a tomar una taza de caldo y volvería enseguida para entregar el comprobante de las cantidades de los pliegos. El Sr. Peña no volvió.

Como el mismo día 27 llegó también el correo de Cuba, el administrador estuvo actuando el desembarque, dejando encargada al jefe de recibir el de Canarias, sin que por la tarde se le dijera nada de la falta de Peña, ni supiera nada hasta que desde Madrid le preguntaron el día 2 la causa de no haber remitido dos pliegos de valores declarados precedentes de Santa Cruz de Tenerife.

El jefe del negociado de valores ha declarado que dió aviso de no haber vuelto Peña al jefe.

Signe al frente de la Administración el inspector enviado de Madrid.

Los valores sustraídos ascienden a unos 20.000 duros.

Al funcionario fugado acompaña su esposa.

Se han suscrito, con el objeto de regalar una corona de plata al orfeón de Coruña, premiado en Barcelona, los diputados gallegos Sres. Montero Ríos, Becerra, Cobian, Riestra, Vicente, Lamas, Gutierrez de la Vega, D. Andrés Moreno, Vilarnovo, Folia y otros, así como también los senadores Sres. Calderón y Teijeiro, el coronel Feijóo y otros muchos hijos de Galicia.

Según dice un colega barcelonés, la noche del domingo fueron presos en Tarrasa el presidente y tres individuos del centro anarquista de aquella ciudad, situado en la calle de Topen, así como otro portador de un cesto conteniendo dos enormes petardos de dinamita que iban destinados, según parece, a los primeros.

La junta administrativa del manicomio de San Baudilio de Llobregat, ha dirigido al alcalde de Plasencia una carta rogándole que vayan dos *campistas* ilustrados y de buena fe, a fin de que practiquen una investigación, en unión de los representantes de la prensa, para esclarecer los hechos relativos al *muerto resucitado*, cuya existencia niega la administración de aquel establecimiento.

La *Gaceta* publica ayer un decreto expedido por la presidencia del Consejo, nombrando gobernador civil de la provincia de Zamora a D. José Bellido, secretario del gobierno de Sevilla, y los decretos de Guerra firmados anteayer por S. M.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de patología y clínica quirúrgica, vacante en la facultad de Medicina de Madrid desde la muerte del Dr. Encinas, ha propuesto para ocuparla al director del Hospital de Niños, D. José Ribera y Sanz.

El Consejo del Banco de España ha acordado admitir su renuncia de consejero al Sr. Eguillor, nombrado en su lugar al Sr. Frau.

Nombramientos de Gracia y Justicia: Secretario de la Audiencia de Teruel, don Teófilo Ceballos y Fernández Lomana; de la de Victoria, D. Francisco Martínez Valdés; de la de Sigüenza, D. Eliodoro Fernández Epaiza, y de la de Gerona, D. Cayetano Golanco y Aguado, que ocupaban los primeros puestos en el escalafón de vice-secretarios.

—Vicesecretario interino de la Audiencia de Reus, D. Raimundo Rodríguez Caula; de la de Almería, D. Julio Sanz Ros; de la de Sigüenza, D. Mariano Ternerero de la Peña; de la de Benavente, D. Celestino Nieto Ballesteros; de la de Guadalajara, D. Alberto Santamaría y Jiménez; de la de Badajoz, D. José María González Cuadrillero; de la de Don Benito, D. Leopoldo Borrachero; de la de Almodóvar, don Eduardo López Brea; de la de Soria, D. Eduardo Sancho Morán; de la de Ronda, D. Luis Huarte Mendicoa; de la de Antequera, D. Sebastián Gómez Hernández, y de la de Cuenca, D. Enrique García Asensio.

—Juez de Puenteareas, en el turno segundo, a D. José Margarida, aspirante a la judicatura con el número 90; de Puigcerdá, en el turno tercero, a D. Rafael Pol, aspirante con el número 91; de Riaño, en el turno primero, a D. Miguel Saiz, aspirante número 92; de Puerto del Arce, a D. Francisco Esteban y García, aspirante número 93, y de Santa Cruz de la Palma, en el turno tercero, a D. Antonio Bellver, abogado.

Completamente restablecido el general O'Ryan de la dolencia que le aquejaba, ha tomado posesión de la dirección de la Guardia civil.

EL ROBO DE LA CAJA DE DEPÓSITOS

Dicen algunos periódicos que el Sr. Palazuelos, clavero por delegación del contador general de la Deuda, tuvo anteaer accesos de enajenación mental, y que ha sido trasladado a la enfermería de la Cárcel Modelo.

Anoche a las once y media, y en la Puerta del Sol, un coche de punto atropelló a un caballero de treinta y dos años, llamado D. Alberto Martínez, produciéndole una grave herida en la cabeza. El conductor del vehiculo fué detenido.

A última hora de ayer tarde ha ingresado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista un mozo de una vaquería de la calle de la Reina, para ser curado de heridas graves que había recibido en riña con su amo.

En la portería de la casa núm. 17 de la calle de García Paredes se efectuó ayer madrugada un robo, consistente en 1.000 pesetas en billetes del Banco y algunas monedas.

Los ladrones, que se ignora quiénes sean, han verificado el robo con fractura de la puerta.

Hace pocas noches, en el teatro del Duque de Sevilla, terminada la representación de *El gorro frigio*, una infeliz anciana, que era la primera vez que asistía al teatro, al levantarse de su asiento en el paraiso, se asomó para mirar al patio, inclinando tanto el cuerpo, que cayó, produciéndose gravísimas contusiones.

Ha sido pedida la mano de una hermana del *Bebe* para el diestro Rafael Guerra, *Guerrita*.

Dicen de Liria que hace unos días desaparecieron de la administración de la Tabacalera un fajo de billetes que importan la respetable cantidad de 20.000 pesetas.

El ladrón no forzó puerta alguna para penetrar en la casa del administrador.

Supónese que debió penetrar durante el día, y abandonar de igual modo la habitación en la mañana del siguiente.

El juzgado detuvo algunas personas; pero todas han sido puestas en libertad, por no hallar fundamentos para la detención.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso vinícola, el Sr. Forcada ha pedido que se fije para el transporte de vinos por las compañías de ferrocarriles el tipo de 0,05 pesetas por kilómetro y tonelada.

El Sr. Rivas Moreno aboga porque el Gobierno renuncie su impuesto, que se establece como transitorio y se convierte en definitivo.

Los Sres. Rato y Portilla se han declarado partidarios de la supresión del impuesto de consumos y su sustitución por otros.

El Sr. Haro ha defendido la derogación de la ley sobre alcoholes, considerando esta disposición legislativa como causa principal de la ruina de los labradores.

El señor marqués de Cusano pide que se solicite sólo el pago del 25 por 100 de los alcoholes vínicos cuando se entreguen al consumo.

Han intervenido también en el debate los señores Cedón y Selma, y a propuesta del señor marqués de Mudela se ha acordado que la solicitud de derogación vaya firmada por todos los productores.

Ayer han llegado a Madrid los Sres. Groizard, cardenal Benavides y marqués de Benavides.

Hoy asistirá a la capilla de Palacio, para oír la misa, de presentación, la infanta doña Eulalia, almorzando luego en compañía de SS. MM.

Hoy serán recibidos en audiencia por S. M. la Reina la señora duquesa de Vibona, señora de Silvela y el señor arzobispo de Santiago de Cuba.

Ayer ha estado en Palacio, ofreciendo sus respetos a S. M. la Reina, el ex-ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver.

Ayer han despachado con S. M. la Reina por primera vez los señores ministros de Fomento y Ultramar.

Hoy irá a Palacio una comisión de diputados de la provincia de Zaragoza, con objeto de dar las gracias a S. M. por haber concedido indulto a los reos de Egea de los Caballeros.

La comisión provincial se ha reunido ayer tarde, despachando algunos expedientes de escaso interés.

Ayer mañana ha llegado a Madrid el Sr. Peral, autor del buque submarino que lleva su nombre. Ha conferenciado por espacio de una hora con el señor ministro de Marina.

A las nueve de la mañana de ayer se inició un incendio en una carbonería de Pamplona.

Las pérdidas materiales son de consideración; pero no hay que lamentar desgracias personales.

Está ultimado por la dirección de Instrucción pública el nuevo reglamento para la provisión de las escuelas de primera enseñanza, que en breve publicará la *Gaceta*.

Hemos oído que es un trabajo muy completo y meditado, lo cual no siempre sucede en los de esta naturaleza.

Parece que el nuevo ministro de Fomento ha indicado su deseo al Sr. Pisa Pajares de que retire la dimisión del cargo de rector de la Universidad de esta Corte.

Los diputados por Almería, en su reunión de ayer tarde, han comisionado a los Sres. Pérez (D. Sebastian) y marqués de Perijá para que formulen la proposición de ley que han de presentar a las Cortes respecto al desagüe de la mina de Sierra Almagrera y a otros asuntos de aquella provincia.

Un zapatero de Málaga, cansado de que un parroquiano no le pagaba el importe de un par de botas que le había hecho, le esperó en la calle, y allí, quieras que no, le hizo quitar las botas, las cuales se llevó muy fresco, obligando al mal pagador a que fuera descalzo a su casa.

Hay que advertir que las calles estaban intransitables a causa de la lluvia.

El día 21 se abrirá al público el parque de la Exposición de Barcelona, y después de tres días en que podrá visitarse, volverá a ser cerrado para proceder a desmontar las instalaciones de la Exposición.

La comisión del ayuntamiento de esta corte, será obsequiada con una gira a Vallvidrera.

En Rindiciñas (Tarragona) ha sido robado el estanco de dicha población, sustrayendo los ladrones bastante dinero y efectos timbrados.

En Vigo riñeron dos niños de cinco y siete años de edad, infringiendo el primero a su contrario una puñalada en la cara, de bastante consideración.

La información que el lunes se abrirá en el palacio de la Diputación provincial, sobre el expediente que ha motivado la suspensión de las sesiones, relacionado con abusos cometidos en el Hospicio, será pública, y a ella podrán acudir las personas que quieran hacer alguna observación bajo su firma.

Las 3.000 pesetas que la reina de Portugal dejó al gobernador para que las distribuyese entre los necesitados han sido repartidas por el Sr. Aguilera. De ellas, 1.600 fueron destinadas a los Asilos de Beneficencia y las restantes a los pobres, cuya lista le envió el ministro plenipotenciario del vecino reino.

La prueba de la luz eléctrica instalada en el ayuntamiento para los festejos del centenario de Carlos III se verificó anteanoche con buen resultado.

En breve saldrá para Buenos-Aires, en cuya capital se propone fundar un periódico, el distinguido periodista D. Carlos Malagarriga.

ECOS TEATRALES

REAL

Pretender que Merimée, Mehilac y Halevy hubieran escrito una novela y un libreto para una obra teatral con cuadros de costumbres españolas o andaluzas, del género depravado, como pudieran hacerlo Ortega y Frias, Javier de Burgos y Ricardo de la Vega; y que Bizet hiciera una partitura con aires y temas nacionales y flamencos como Barbieri, Chueca o el maestro Rubio; y exigir, por último, que los artistas encargados de representar y cantar obras tales compitan con las María Montes y Lucía Pastor y con los Julio Ruiz y Mesejos, es no ponerse en razón, ni considerar las manifestaciones artísticas desde la elevación de miras que sus méritos demandan.

Ya lo digimos el año pasado, cuando se representó por primera vez en nuestro coliseo la preciosa partitura *Carmen*. Si Bizet hubiera querido imprimir a esta el sello exclusivo de los aires andaluces o genuinamente españoles, su ópera no hubiera podido quizás representarse más que en España, ni hubiera traspasado los Pirineos, y no sería más que una de tantas zarzuelas como *La Canción de la Lola*, *Pan y Toros*, *Los hijos de Madrid* o *Juan Matías el Barbero*.

Bizet, tomando y adaptando a su obra algunos temas y ritmos de aires españoles, sólo tomó y adaptólos, y huyendo precisamente con singular empeño de hacer una ópera española (entiéndase esto bien), compuso una partitura que ha dado la vuelta al mundo y que ha resultado una belleza musical y una joya artística, según el juicio y fallo de todos los maestros y de todos los buenos e inteligentes aficionados al divino arte.

Adaptada la ópera de Bizet a la escena española y queriéndosele dar todo el sello y todo el cachet de la flamenquería, ya vimos también el año pasado que resultó un feo mamarracho en nuestro teatro de la Zarzuela, y que el público que luego la vió y la oyó en el Real encontró efectos y sensaciones completamente diferentes y que le eran del todo desconocidos.

La ópera *Carmen* no es lo que mucha gente se figura y se empeña que sea. De ahí los errores en los juicios de esas mismas gentes. Cuando esa parte del público escucha estas razones, contesta con la siguiente conclusión *Aquíles*: «Pues que no se represente en España.»

Como si porque ellos no supieran apreciar el mérito de la partitura de Bizet no hubiera en España otros tantos, por lo menos, y entre estos la parte más ilustrada y conocedora del arte musical, que saludasen con reverente entusiasmo la obra del eminente cuanto desdichado compositor.

Y lo que decimos de la obra dramática y de la composición musical, tiene alguna analogía con la ejecución por parte de los artistas encargados de interpretar el libro y la partitura. En no moviendo *Carmen* la falda como una andaluza de pura sangre y en no marchando Escamillo con los andares de un *gaché*, ya no tiene mérito ninguno la representación....

No queremos continuar haciéndonos cargo de las pobres y mezquinas objeciones que pueden oponerse a los grandes méritos de la ópera y al eminente talento de los artistas que tanto el año anterior como en la temporada actual la han interpretado. Y vamos a emitir nuestro parecer sobre este punto, por lo que respecta a la brillantísima ejecución que cupo en suerte anoche a la ópera *Carmen*.

El primer lugar corresponde de derecho al egregio tenor Fernando Valero, quien no obstante el orgasma y el temor de su modestia al presentarse ante nuestro temible público, supo mostrarse en toda la ópera como un eximio cantante y como un eminente artista dramático.

Posee Valero un preciosísimo timbre de voz, tan parecido al de Gayarre, que en muchos cantos hay que mirarle para convencerse de que no es el mismo Gayarre. Su misma escuela de canto, su mismo frasear, y si no tiene sus mismos aliciosos hay en su garganta mejor organismo para los pasos de agilidad y resulta un tenor de *primissimo* cartelito.

Agréguese a esto el gran talento que demostró como excelente actor dramático, de

guárdala figura y distinguidos medales, y se verá que no exageramos al calificarle como un eminente artista. Los primeros aplausos que conquistó, justamente tributados, fueron en el dúo con la Srta. Bibiana Pérez, del primer acto; luego en el andante del dúo con la Sra. Frandín.—*Il fior che averi a me tu dato*,—cuya última frase—*il tuo schiavo amor mi fa*—la dijo con apasionado entusiasmo, emitiendo un brillante *si bemol*, bien entonado, voluminoso, muy limpio y muy afinado, que arrancó una explosión de aplausos y una merecida ovación.

Desde este momento ya se había apoderado Valero de todas las simpatías y de todos los votos del público, que unánimemente le siguió aplaudiendo en toda la representación y más especial y estruendosamente en el final del trágico dúo del último acto, en que las llamadas a la escena en compañía de la señora Frandín y también del Sr. Menotti fueron más de ocho ó nueve.

La señora Frandín nos causó verdadera admiración cuando la vimos en el ensayo general de esta ópera. Nada tenemos que rectificar a lo que entonces dijimos bajo la impresión de nuestro entusiasmo.

La Lison Frandín no es andaluza ni madrileña; no es una Lucía Pastor, ni una María Montes: es otra cosa; es una eminentísima artista que viene a Madrid con una reputación europea, conquistada con su talento y por sus indiscutibles y altos méritos.

Precisamente por no ser una *flamenca* es por lo que resultan más de relieve sus excelentes condiciones de grande artista. El tipo de Carmen que ella representa podrá carecer de ciertos graciosos chavacanos y rufianescos, pero en la esencia es el carácter perfeccionado del personaje que quiso pintar Merimée. Aquí algunos la exigirán ciertos *timos*: en Europa entera se la admiran sus talentos para saber expresar con peregrino arte las voluptuosidades y los sentimientos de aquella Carmen de carácter voluble y de costumbres livianas. Y todo esto lo consigue la Sra. Frandín con sus actitudes, con el juego de sus miradas, con los cambios de su fisonomía, con mil bellísimos detalles de ejecución dramática, sin que la descompostura ni la más leve incorrección ofrezca repugnante cuadro.

Como actriz la señora Frandín ya lo hemos dicho y nos complace repetirlo: es una eminencia del arte, una figura de colosal mérito.

Como cantante posee la Frandín una voz agradable y simpática, aunque poco voluminosa para un teatro de las dimensiones del régio coliseo y también de escasa extensión. En otros teatros tiene que lucir mucho más. Sabe cantar, aunque su escuela es puramente francesa; frasea admirablemente y da a los cantos maravillosa expresión y sentido gracioso, ó acenos dramáticos, según las situaciones.

Después de cantar la habanera del primer acto, el público se mantuvo en una expectante reserva; pero al arrojar la flor al sargento José, y al penetrar en la *Fábrica de Tabaco* resonó un nutrido aplauso llamándola al proscenio, donde se presentó la señora Frandín sumamente emocionada a dar las gracias.

Ya quedaba aceptada la Sra. Frandín, que fué luego aplaudida en la seguidilla—*Presso il bastrión di Siviglia*—y en el dúo con el tenor, siendo llamada otras dos veces a la escena con el Sr. Valero al terminar el acto primero.

En el segundo acto fueron en aumento las simpatías que conquistaba la notable artista y pudo hacerse aplaudir en la canción zingara—*All'udir del sistro il suon*—que se acompañó con las castañuelas artísticamente y de modo admirable, y luego en el canto y dúo de la seducción—*Voglio danzar pel tuo piacer*,—en que estuvo sublime como cantante y como actriz, terminando el acto con otras tres salidas al proscenio en unión de Valero.

En el tercer acto dijo con perfecta expresión y acentos intencionadísimos, el terceto de las cartas y el *ensemble* final, siendo también llamada al proscenio dos ó tres veces con la Bibiana Pérez y el tenor Valero.

Donde a mayor altura supo colocarse, fué en el grandioso dúo final de la ópera, que dijo con sublime expresión dramática y que esmaltó con mil detalles escénicos de primer orden con una caída de muerte artista, digna de la más eminente trágica.

Las llamadas a la escena al terminar la obra fueron tantas, que nos fué imposible llevar la cuenta de su número, y abandonamos el teatro cuando ya habían salido los artistas siete u ocho veces y aún continuaba el público aplaudiendo y llamándolos.

El Sr. Menotti, que en aras del arte ha sacrificado su barba, por lo cual le tributamos nuestro sincero elogio, caracterizó a la perfección el papel del personaje Escamillo y ganó entusiasmas, generales y nutridos aplausos en las dos estrofas del segundo acto—*con voy ber affé mi fia caro*—y en el dúo con el tenor del acto tercero. Menotti es un excelente artista, de hermoso timbre de voz, simpática y agradable, que emite con gran maestría y que sabe cantar con buena escuela italiana.

La señorita Bibiana Pérez, aplaudidísima en su romanza y dúo del primer acto y en el aria del tercero, que fué una ovación. Cada día se notan más los adelantos de esta joven artista, que hoy puede figurar ya como una buena tiple y es una joya apreciadísima en la compañía del régio coliseo; así como la Srta. Lizárraga y el Sr. Giannini, quienes contribuyeron a la preciosa ejecución del quinteto del segundo acto—*Abbiamo in vista un bell affare*,—y del terceto del tercero, cuyas piezas fueron bien aplaudidas.

Asimismo fueron muy aplaudidos varios coros, y el preludio del acto cuarto que el maestro Mancinelli tuvo la galantería de repetir. La escena perfectamente dirigida por el señor Salarich, a quien sirven de estímulo los generales elogios que el público le tributa por la regularidad y el orden con que lleva los espectáculos para que terminen a una hora cómoda y conveniente.

El teatro estaba anoche brillantísimo, dando a la sala mayor esplendor la presencia en el palco régio de proscenio de nuestra augusta y amada Reina doña Cristina, que estaba acompañada de SS. AA. doña Isabel y doña Paz y del príncipe de Babiera.

Esta noche despedida del tenor Talazac, con *Lucia di Lammermoor*.

Y mañana gran solemnidad: función extraordinaria y despedida de la señora Nevada, con la ópera, *Il Barbiere di Siviglia*, en que tomará además parte los señores De Lucía, Carpi, Uetam y el insigne Baldelli, el incomparable *Don Bartolo*.

Para esa función ya no quedan en contaduría más billetes que de palcos y butacas y algunos de paraiso.

LA PATTI Y LA NEVADA

Nuestra eminente compatriota Adelina Patti dejó de seguir representando en la Gran Opera de París la *Julieta y Romeo*, que con tanto éxito había estrenado, y fué a cumplir en Londres el 11 último el compromiso que tenía de cantar en el Real Albert Hall; pero de tal modo la sedujeron las muestras de aprecio y distinción que la tributaron los parisienses al finalizar su contrato en la Opera, que accedió a regresar a ella é interpretar de nuevo la *Julieta* el lunes 17, viernes 21, miércoles 26, sábado 29 y lunes 31 del corriente, así como a cantar tres veces más en el próximo Enero.

Doce mil pedidos de billetes ha recibido inmediatamente la dirección para las cuatro primeras noches indicadas. Sólo ha podido servir a unos cuatro mil solicitantes.

Para decidir a la Patti a tomar la resolución de no encerrarse a descansar en su castillo de Craig y Nos, antes de partir a Buenos Aires, acudió a despedirla el viernes de la semana pasada todo lo más ilustre que encierra París.

Carnot y su señora, como si hubieran querido rendirla su supremo homenaje, ocuparon el palco presidencial, acompañados de los presidentes del Congreso y del Senado, tributándole a la gran artista una verdadera manifestación gubernamental.

La Patti y Juan de Reseké se elevaron a tal altura que, según dijo el *Figaro*, tuvieron a la concurrencia en delirio desde el prólogo hasta el desenlace.

Después del dúo del balcón, objeto de magníficas ovaciones, se sintió tan conmovida nuestra compatriota, que al entrar en su cuarto iba desecha en lágrimas y exclamando: «Esto es bellissimo. No tendré aliento para partir.»

Luego, el maestro Gounod y más de cincuenta abonados, suplicándola que no les abandonara; muchos entusiastas, que convirtieron su cuarto de vestir en vergel delicioso, y gran número de diputados y senadores, que la regaron regresara si partía, la decidieran a conceder que cantaría las noches antes citadas.

Apenas lo supo el presidente de la República, hizo que la trasmitieran sus felicitaciones. ¿Despedirá el domingo así a la Nevada el público madrileño?

Lo celebraríamos, y doblemente si lograba que demorase su viaje tan egregia artista y nos electrizará de nuevo con su mérito singular.

Compañía Trasatlántica

La Junta de gobierno de esta compañía, en virtud de lo que proviene el art. 28 de sus estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 29 del mes actual, a las once de la mañana, en su domicilio, P. s. aje de la Paz, 10 bis, principal.

Los señores accionistas que, según el libro registro de la sociedad lo sean por el número de 50 acciones, por lo menos, deberán depositar sus acciones y recoger la papeleta de entrada que se les facilitará en la secretaría de la compañía todos los días, de nueve a doce de la mañana, hasta el día 28 inclusive, y en Madrid, en el Banco de Castilla hasta el día 26 del corriente mes, a las tres de la tarde.

En las mismas oficinas, y con limitación de dos días del número de los de arriba señalados, se facilitarán fórmulas impresas de poderes para delegar el derecho de asistencia.

A los señores accionistas que en el libro registro de la sociedad consten como tenedores de menos de 50 acciones, se les facilitará, previo depósito de las mismas, fórmulas impresas para su acumulación con arreglo al art. 30 de los estatutos.

Los poderes deberán presentarse para su reconocimiento y aprobación el día anterior al de la celebración de la junta.

Barcelona 5 de Diciembre de 1888.

El Administrador gerente,
Joaquín del Piélagu.

Almanaque.

SANTO DE HOY.—San Eusebio, Obispo.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—28 de abono.—T. 2.º par.—A las ocho y media.—Lucia di Lammermoor. TEATRO ESPAÑOL.—41.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—El trapero de Madrid.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Inauguración.—A las ocho y media.—Tío, yo no he sido.—Niña pancha.—Los baturros.—Certamen nacional.

TEATRO DE LA COMEDIA.—T. 3.º—A las ocho y media.—Gloria.

TEATRO LARA.—4.ª serie.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La alondra y el gorrion.—Mi misma cara.—El señor gobernador.—Segundo acto.

TEATRO ESLAVA.—A las ocho y media.—Los inútiles.—El alcalde interino.—Despacho parroquial.—El gorro frigio.

TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.—Santo y seña.—El lucero del alba.—Dos canarios de café.—Lucifer.

TEATRO CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Día de moda.—La gran vía.—El alcalde de Strassberg.—La estudiantina.

MADRID: 1888.

Imprenta de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

VINOS FINOS

LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA
de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; idem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; idem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; idem núm. 3, arroba de 16 litros, 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del idem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

Blancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; viejo, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.

IMPORTANTE Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero a la consignación directa del peticionario, para su garantía.

15 Y 17, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 15 Y 17
SUCURSALES:—Serrano 11; Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELEFONO 989.

DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

FUENCARRAL, 53, PRALIZQUIERDA DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

BODEGA DE CHINCHON

PJR EL COSECHERO Y PROPIETARIO
Vino de mesa, de 7 a 10 pesetas 16 litros.

Vino moscatel y generoso todo el año.
Vino blanco de pasa, y para fresa, a 9 pesetas los 16 litros, y vale a 15.

Vino blanco rancio del año 1879, a 20 pesetas 16 litros; botella una peseta. Este vino es mejor que Jerez.

Aguardiente anisado igual al presentado en la Exposición de Barcelona, a 40 pesetas 16 litros; botella, 3.

Aguardiente anisado de 28º, a 25 pesetas 16 litros; botella, 2.

Aguardiente anisado rebajado, a 16 pesetas 16 litros; botella, 1.

En Madrid debían venderse 200 arrobas diarias de este aguardiente de Chinchón, y no se venden seis, debido a la baratura del aguardiente alemán.

El que no anuncia verdad, da de comer a la prensa jamón, y él no come patatas en abundancia.

VALENTIN GALAN

4—ISABEL LA CATOLICA—4

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA

DE BENITA OYUELOS

Gran surtido en vajillas, cristalería, juegos de café, lavabos, trépis, jicaras y floreros.

3, Espoz y Mina, 3

VICENTE COLOMINA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Turronecinos de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y demás dulces del país.

Carrera de San Jerónimo, 1.—Concepción Jerónima, 6, cajón.

EL 60 POR 100

y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1.000 pesetas en adelante, tomando negocios de préstamos a esta acreditada casa, hechos con capital propio y sólidas garantías, o con intervención del capitalista

FUENCARRAL, 53, PRALIZQUIERDA DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

PARA NAVIDAD

ANTIGUO EMBALADOR
Fabrica de cajas de todos los tamaños y medidas.—Calle del Prado, 7, taller de Juan Navarro.

No equivócase: Prado, 7, carpintería: embalador.

TALLERES DE JOYERÍA

A VISAMOS

a nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto a la venta una riquísima colección de alhajas, que con arreglo a los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres que, unidas a la enorme existencia que teníamos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construcción cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro a 18 quilates.

La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, a precios únicos y exclusivos, sin necesidad de halagar al público con el gastado sistema de algunos, que, como procedencias de Montes de Piedad españoles o extranjeros, pretenden hacernos la competencia.

2, PRADO 2, PRINCIPAL

CASA FUNDADA EN 1868

Tetuán, 23. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Tetuán, 23.

EL PENINSULAR

ENTRE LA CALLE DEL CARMEN Y PRECIADOS

L'QUIDACIÓN VERDAD POR CESACIÓN DE COMERCIO

¡Prepárese V. a una gran sorpresa! Precios un 50 por 100 de rebaja en comparación de las de más casas que expenden estos artículos.

Levitas de tricet y vicuña (¡Ojo!) de 30 pesetas en adelante.

Ricos chaquets (¡No hay que asustarse, caballeros!) desde 15 pesetas.

Inmenso y rico surtido en gabanes (¡Ojo! ¡Mucho ojo!) de 20 pesetas en adelante.

En trajes del Diluvio! Hombre, vaya V. a verlo; ¡¡¡los hay desde 12 pesetas en adelante!!!

¿En capas?... Son tantas las que tenemos, desde 30 pesetas en adelante y paños ricos y con todo su vuelo, que habíamos pensado regalar una a cada caballero que nos honre con sus compras.

NOTA No sabemos todavía si nos decidiremos a ello.

Tetuán, 23.—Entre la calle del Carmen y Preciados.—Tetuán, 23.

LA FILIPINA

Fábrica de Jabones, Castelló 12.—Sucursales: Fuentes 8, y Valverde, 11.

Jabones a 6,75, 7, 8, 9,50 y 10 pesetas arroba (11 y medio kilos).

Por menor a 0,60, 0,70, 0,80, 0,90 y a 1 peseta el kilo.

Pastillas coco, varias clases de 0,25 a 0,75 una.

Chocolates a 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra (460 gramos).

Bujías de la acreditada fábrica La Estrella de Sevilla.

Acetes superiores.

SERVICIO A DOMICILIO

Cedaceros, 11.

MUEBLES

Se compran, venden, cambian y alquilan de todas clases.—Cedaceros, 11.

TURRONES

finos de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y demás dulces del país, de Francisco Bolidá.—Calle Mayor, 59, antes calle de Alcalá.

GRAN ALMACEN

Mobiliarios de lujo, para la venta y alquiler.—Atocsa, 49.

Fabrica de paraguas.

CONCEPCION GERONIMA

32  32

SIN COMPLETENCIA

De satén, ingleses, desde 2 ptas. De seda..... 5,50.

En sistema automática veloz abresolo, de bastón y con estoque, a precios desconocidos por lo baratos.

Concepción Jerónima 32

LA MINERVA

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Palomeque.

Un co-introducción de la legítima cerilla inglesa.

Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquelas de funeral, partes de casamiento.

Tarjetas en litografía e impresas, circulares, membretes, facturas e impresiones de todas clases.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Plumas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas.

Estatuas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

Arenal, 17

OBRADOR de Plancha.

Se plancha con perfección en toda clase de ropas, con todos los adelantos conocidos hasta el día.

SE ENSEÑA A PLANCHAR

55, Jacometrezo, 55, tienda

GRAN SURTIDO

en vajillas bonitos dibujos, formas nuevas y muy baratas. Copas, botellas, licoreras, jarrones, lavabos, juegos de café y objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel.

NEUEA SOMBRERERIA

DE J. UCENDO

Con objeto de acreditarse, tiene un gran surtido en buenas clases y formas con bastante economía.

Por la plaza de Santo Domingo, Tudescos 3.

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS REBAJAS

DESDE MAÑANA EN LOS

ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

SURTIDOS COLOSALES

MAS DE DIEZ MILLONES DE GENEROS

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE PARIS

REMESAS A PROVINCIAS

Pidanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García Inozal, quien las manda a correo vuelto, libre de gastos.

Nunca en Madrid se han comprado géneros tan superiores a precios tan baratísimos. Es preciso visitar estos grandes almacenes para convencerse de que existen las novedades más ricas y de más gusto, como jamás se han visto en Madrid, con la gran ventaja de que sus precios son fijos, teniendo que vender por esta razón mucho más barato, para demostrar a las familias que comprando en esta casa economizan la mitad de lo que gastarían en otras partes.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de las listadas, última moda, y se dan 10 varas, doble ancho.
POR 10 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de París.
POR 8 PESETAS un traje de punto a la marinera, para niños (casi de balde).
POR 3 PESETAS una falda para barros, de paño con bolante, para abrigo.
POR 40 PESETAS una botona larga de Ottoman, forrada de ricas pieles, para abrigo de señora.
POR 30 PESETAS un abrigo Redingote largo, de ricas telas inglesas.

POR 35 PESETAS un elegante abrigo largo visita ó redingote de los Estados Unidos, que abraja tanto como forrados en pieles.
POR 10 PESETAS un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.
POR 25 PESETAS un abrigo forma visita de rico paño edredón, de gran abrigo y muy elegante.
POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas, alta novedad.
POR 8 PESETAS un corte de vestido de lanas lisas, colores últimos de moda y se dan 10 varas dobló ancho.

POR 6 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo por el revés.
POR 20 PESETAS una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados a la inglesa y de telas nuevas de París.
POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho.
POR 3 PESETAS terciopelos peluches de rica seda en preciosos colores.
POR 15 PESETAS elegantes pardenús para niños, adornados con rizos de seda ó liso, modelos de Londres acabados de recibir.

POR 40 PESETAS un precioso traje en caja medio hecho, con ricos bordados de seda sobre la misma tela y un bonito figurín.
POR 9 PESETAS un corte de bata para casa, de ricas franjas, con bonitos dibujos escoceses.
POR 4 PESETAS un precioso faldón de bautizo, para recién nacidos, de batista y buenos bordados.

POR 50 PESETAS un corte de vestido de gró negro. París, pura seda, de toda confianza; damos 20 varas.
POR 10 PESETAS una capa de cachemir blanco, ricamente bordada, para niños recién nacidos.

Hemos recibido esta semana los últimos modelos y verdaderamente notabilidades en preciosos abrigos para señoras, hombres y niños.—Rotondas forradas en pieles, trajes y sombreros enteramente nuevos, así como caprichos para regalos, que no habrá en Madrid más que en La Isla de Cuba.

POR 3 PESETAS un tapete de yute con bonitos flecos y cenefas.
POR 4 PESETAS media docena de medias largas sin costura.
POR 10 PESETAS una buena manta blanca de lana, superior, con bonitas cenefas, para cama.
POR 6 PESETAS un traje interior, de pura lana inglesa, contra dolores reuma y enfriamientos.
POR 8 PESETAS una pieza de lienzo para sábanas y camisas. Tiene 24 varas.
POR 3 PESETAS una sábana de una pieza, hecha con jarretón, para cama cámara.

POR 75 PESETAS un pardenús para hombre, traído de Londres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales.
POR 15 DUROS un traje para hombre de bicuña inglesa, corte elegante y distinguido.
POR 8 DUROS un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros de lana.
POR 3 PESETAS un buen corsé-coraza, bajo de cadera, con buenas ballenas.
POR 15 PESETAS un elegante reloj de cuadro para comedor, con cuerda para ocho días.

POR 2 PESETAS un juego de visillos, tela superior blanca, lisa ó con cenefas de color.
POR 5 PESETAS media docena toallas grandes, con iniciales bordadas en colores.
POR 15 PESETAS un juego cortinas yute, con cenefas y flecos, clase muy doble, para evitar el aire.
POR 40 PESETAS una capa de paño superior, con ricos emboscos de terciopelo.
POR 150 PESETAS un rico pardenús de paño Sedam finísimo, forrado en ricas pieles nutria verdadera, sin teñir, para caballeros de todas tallas.

POR 5 PESETAS un juego de cortinas para salas y gabinetes, de dibujos elegantes. Tienen 7 varas de largo.
POR 3 PESETAS un traje de punto, para interior, de grande abrigo, para el reuma.
POR 4 PESETAS un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.
POR 7 PESETAS media docena calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.
POR 6 PESETAS una colcha blanca de piqué de abrigo, con flecos largos, para cama cámara.

Vean ustedes las alfombras que nosotros vendemos y juzguen por los precios que tenemos fijados con unas diferencias que se observan a primera vista, y que a pesar de ser de primera clase cuestan menos.

POR 1,25 PESETAS (COLOCADO) fieltros para alfombrar de preciosos dibujos.
POR 0,75 PESETAS (COLOCADOS) alfombra moqueada rizada de lana sin cordelillos y abacás ingleses, vara de ancho.
POR 3,50 PESETAS alfombras de moqueta para los pies de la cama.
POR 2 PESETAS alfombra moqueada de lana sin mezcla de yute, para salas y gabinetes (colocada).
POR 3 PESETAS rica alfombra inglesa de la clase superior, dibujos preciosos y seda (colocada).
POR 6 PESETAS los ricos terciopelos de alta lana, imitación a la que hace la fábrica de tapices.

POR 1,50 PESETAS una alfombra de vara y media para los pies de la cama.
POR 1,50 PESETAS preciosos yutes para cortinas y sillerías, dibujos especiales, ancho doble.

Puede asegurarse que las personas que compran en estos almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.